HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2018

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 Nº 783

Causante:

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/LA PODA DEL ÁRBOL SITUADO EN LA CALLE EDISON AL 800, DE LA CIUDAD DE MARTINEZ.-

72

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Unidad Ciudadana

San Isidro, 13 de noviembre de 2018

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La problemática de los vecinos y vecinas de la localidad de Martínez, al manifestar su preocupación debido a un (1) frondoso árbol añejo que representa un grave peligro para los vecinos y vecinas residentes en el lugar y para quienes circulan en dicha zona, y

CONSIDERANDO:

Que los vecinos y vecinas hicieron reiterados reclamos en las secretarías que corresponden sin obtener respuesta por parte del municipio ;

Que dicho árbol representa un inminente peligro al encontrarse inclinado hacia el balcón y la terraza del vecino, ubicado en la calle Edison al 800, esquina Beruti ;

Que dicho árbol hace años no se poda y su crecimiento está siendo perjudicial para los vecinos y vecinas de dicha vivienda antes mencionada ;

Que el Departamento Ejecutivo debe tomar medidas preventivas y realizar los trabajos correspondientes a fin de evitar un grave daño ;

Por ello el Bloque Unidad Ciudadana propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: Se solicita al Departamento Ejecutivo que, por medio de la oficina que corresponda, efectúe a la inspección y poda del árbol situado en la calle Edison al 800, esquina Beruti, de la localidad de Martínez .-

Artículo 2º: De Forma .-

FERNANDA MIÑO
Presidenta
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante San Isidro

CESAR SARMIENTO
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante San Isidro

MARCOS CIANNI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONC
E
15
LIBR
REM
A:

OK

Por Resolución del Honorable Concejo **Deliberante** en su sesión de fecha.....21/11/18.....pase el presente expediente para su dictámen a la Comisión de .....Obras Públicas.....

SAN ISIDRO.....22.....de...Noviembre.....de...2018...

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO